

MEMORANDUM No.SIT-SG-0407-2024

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO Diego
FECHA 7-5-24
HORA 3:34

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PARA: Abog. Carlos Herrera
Unidad de Transparencia

DE: Abog. Kenia Maritza Castro Martínez.
Secretaría General, actuando mediante acuerdo de
delegación 0057-2024 de fecha 26 de abril de 2024

ASUNTO: Respuesta a Memorándum SIT-UT-118-2024

FECHA: 07 de Mayo de 2024

Reciba un cordial saludo de mi parte, en atención al Memorándum SIT-UT-118-2024 de fecha 02 de mayo de 2024 y recibido en fecha 03 de mayo de 2024 en esta Secretaría General, mediante el cual solicita información de Acuerdos, Acuerdos Institucionales, Decretos Ejecutivos, Resoluciones, Circulares y Reglamentos correspondientes al mes de Abril 2024, al respecto le remito fotocopia de Acuerdos y Resoluciones para que sea subido al portal de Transparencia:

- Acuerdo No: 0016-2024** mediante el cual delega en el Ingeniero RICARDO JOSÉ FLORES PALMA, Director General de Infraestructura Nacional de Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), las facultades de firmar los Convenios y Contratos relacionados a la aprobación de los Proyectos de Caminos Productivos y todo lo relacionado al funcionamiento del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, para dar cumplimiento al Decreto Legislativo No. 129-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha uno de diciembre del año dos mil veintidós, que contiene la Ley del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, asimismo a lo relacionado al Reglamento del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 001-2023 publicado en el Diario Oficial "la Gaceta", en fecha 20 de abril del año 2023, también a partir de la fecha asumirá las funciones del Coordinador del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.
- Acuerdo No: 0029-2024** mediante el cual acuerda se autoriza a la Empresa ETERNA S.A de C.V., en su carácter de EJECUTOR del Proyecto "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MUNICIPIO DE LA CEIBA" para que proceda a la explotación y aprovechamiento de un (01) Banco de Préstamo de Materiales, aluvial denominado: Banco LA RODAS, el cual está ubicado en los Municipios de El Porvenir y La Ceiba, Departamento de Atlántida.
- Acuerdo No: 0032-2024** mediante el cual se cancela a partir de la fecha el Acuerdo Ministerial. No. 0025 de fecha trece de marzo del año dos mil veinticuatro, mediante el cual se delegó al Abogado JOSUE DANIEL VILLASEÑOR PADILLA Oficial Jurídico II de la Secretaría de Estado de Infraestructura y Transporte (SIT), para que a partir de esa fecha desempeñara las funciones de la Unidad de Transparencia dependiente de esta Secretaría de Estado y pudiera firmar todos los documentos que se emitan en dicha Unidad.

4. **Acuerdo No: 0033-2024** mediante el cual se cancela a partir de la fecha el Acuerdo Ministerial No. 0014 de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro, mediante el cual se delegó a la Abogada SINIA AYARIT SÁNCHEZ FIGUEROA Oficial Jurídico II de la Secretaría de Estado de Infraestructura y Transporte (SIT), para que a partir de esa fecha desempeñara las funciones de la Unidad de Servicios Legal dependiente de esta Secretaría de Estado y pudiera firmar todos los documentos que se emiten en dicha Unidad, como ser opiniones y dictámenes, preparar proyectos de convenios, contratos, iniciativas de ley o reglamentos, así como prestando servicios de representación legal y procuración cuando corresponda, firmar oficios memorándum, pases de salida y permisos de personal de la unidad
5. **Acuerdo No: 0034-2024** mediante el cual se delega al Abogado JOSUE DANIEL VILLASEÑOR PADILLA Oficial Jurídico II de la Secretaría de Estado de Infraestructura y Transporte (SIT), para que a partir de la fecha desempeñe las funciones de la Unidad de Servicios Legal dependiente de esta Secretaría de Estado y pueda firmar todos los documentos que se emitan en dicha Unidad, como ser opiniones y dictámenes, preparar proyectos de convenios, contratos, iniciativas de ley o reglamentos, así como prestando servicios de representación legal y procuración cuando corresponda, firmar oficios, memorándum, pases de salida y permisos de personal de la unidad.
6. **Acuerdo No: 0046-2024** mediante el cual se crea la COMISIÓN DE OPERACIONES de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), cuyo objetivo es evaluar y aprobar proyectos de infraestructura, que cumplan con los estándares establecidos y contribuyan al desarrollo y mejora de los servicios, asimismo desaprobando las solicitudes de los proyectos que no cumplan con los requisitos técnicos, financieros o legales, o que no sean considerados viables para la institución y autorizar órdenes de cambio en proyectos existentes, asegurando que cualquier modificación sea justificada y beneficiosa para los objetivos del proyecto, garantizando la transparencia y la toma de decisiones colegiadas en el proceso de gestión de proyectos.
7. **Acuerdo No: 0049-2024** mediante el cual se autoriza a la Empresa ETERNA S.A de C.V., en su carácter de EJECUTOR del Proyecto: **REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CARRETERA CA-6, TRAMO: TEGUCIGALPA (POSTA DE VILLA VIEJA) EMPALME CONCRETO HIDRAULICO NETEAPA (DESVIO MOROCELI) CON UNA LONGITUD DE 50 KM**, para que proceda a la explotación y aprovechamiento de un (01) Banco de Préstamo de Materiales, aluvial denominado: **"RIO YEGUARE"** el cual está ubicado en los Municipios de San Antonio de Oriente y Moroceli, Departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso.
8. **Acuerdo No: 0050-2024** mediante el cual se autoriza a la Empresa Constructora: **A&V INGENIEROS, S. de R. L.**, en su carácter de EJECUTOR del Proyecto **"REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CARRETERA CA-6, TRAMO 4: DESVIO A VILLA DE SAN FRANCISCO-EMPALME CONCRETO HIDRAULICO NETEAPA, CON LONGITUD (5.0KM), UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO"** para que proceda a la explotación y

aprovechamiento de un (01) Banco de Préstamo de Materiales, denominado: banco Seco “LAS JOYITAS”, el cual está ubicado en el Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso

9. **Acuerdo No: 0056-2024** mediante el cual se autoriza a la Empresa HIDALGO e HIDALGO, en su carácter de EJECUTOR del Proyecto “REHABILITACION DEL TRAMO CARRETERO CA-4 CUCUYAGUA - NUEVA OCOTEPEQUE - EL POY; CA-10 NUEVA OCOTEPEQUE - AGUAS CALIENTE CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 93.6KM” Sub Tramo Ocotepeque – El Portillo, con una longitud de 20KM, para que proceda a la explotación y aprovechamiento de tres (03) Bancos de Préstamo de Materiales aluviales denominados: **LEMPA HIDALGO 1, LEMPA HIDALGO 2 y LA RAMADA HIDALGO**, los cuales están ubicados en los Municipios de Ocotepeque, Sinuapa y Concepción, del Departamento de Ocotepeque.
 10. **Acuerdo No: 0057-2024** mediante el cual se delega a la Abogada KENIA MARITZA CASTRO MARTINEZ Auxiliar Jurídico de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), para que a partir del día lunes 29 del año 2024 y en Ausencia de la Secretaria General, pueda dar Fe de la firma del Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) puestas en los diferentes documentos que el suscriba, autentique y coteje documentos, asimismo de Fe de las firmas puestas en las notificaciones personales de los Apoderados Legales que tramitan Expedientes Administrativos en esta Secretaria de Estado, reciba la Correspondencia y le dé pronta respuesta a la misma, notifique personalmente y por tabla de avisos providencias y resoluciones, firme remisiones y recibidos en dichos Expedientes Administrativos y asista en representación de la Secretaria General a las reuniones de trabajo que sea convocado.
- **Acuerdos de Nombramiento de personal correspondiente al mes de Abril de 2024** mediante los cuales se aprueban las acciones de personal emitida por la Administración Nacional de Servicio Civil del siguiente listado:

No.	No. ACUERDO	NOMBRE	PUESTO
11	0035	MELISSA KATANIA REYES ORDOÑEZ	RECEPTOR Y REVISOR DE DOCUMENTOS
12	0036	NORMA IRIS PALMA ZELAYA	SECRETARIA I
13	0037	JORDAN GEOVANNY VALLECILLO HERNANDEZ	CONDUCTOR DE AUTOMOVILES II
14	0038	JORGE ARTURO HENRIQUEZ ROMERO	GUARDIAN II
15	0039	OLGER AGUSTIN LOPEZ ESCOBER	ANALISTA DE COMPRAS I
16	0040	ARIEL ERNESTO PONCE SZENTANNAY	DISEÑADOR GRÁFICO
17	0041	MARIO JOSUE HERNANDEZ MEJIA	OFICIAL ADMINISTRATIVO II
18	0042	MAYNOR ARMANDO RAMOS SERRANO	OFICIAL EN MONITOREO DE COMUNICACIONES
19	0043	MERLIN CRISTINA SUAZO ROMERO	PERIODISTA I

20	0044	XENIA JANITZA LAGOS BETANCOURTH	AUDITOR INTERNO I
21	0045	SAUL ANTONIO ORTIZA ESTRADA	INGENIERO I
22	0051	GABRIELA YURIBETH ALMENDAREZ LOPEZ	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
23	0052	JORGE GALINDO MEJIA	GUARDIAN II
24	0053	SANTOS ISRAEL HERNANDEZ	GUARDIAN II
25	0054	DELIA PAOLA VALLADARES SANCHEZ	SECRETARIA I
26	0055	MIRIAN MAYEL ALMENDARES CHAVEZ	AYUDANTE DE GUARDALMACEN

27. **Resolución de Expediente No. OPOSICIÓN ES-14645** en el cual se presenta en legal y debida forma recurso de apelación contra providencia de fecha ocho de agosto de la cual fue notificada de forma electrónica en fecha veinticuatro de septiembre ambos del presente año, donde se declara sin lugar el medio de prueba número dos (02) denominado reconocimiento Judicial, provocando con ello una clara indefensión, presentada por el Abogado Francisco Javier Argueta Sabillón, actuando en su condición de Apoderada Legal de la Asociación de Transporte de Petróleo Noroccidental (Atrapeno) y la Cámara de Transporte de Carga de Honduras (Catracho).
28. **Resolución de Expediente No. 41-2023** en el cual se solicita Constancia de Inafectabilidad en virtud de que se construirá un carril de Desaceleración en la Construcción de una estación de Servicio denominada Estación de Servicio Texaco La Bendición, con ubicación en el anillo Periférico, presentada por el Abogado Arnulfo Ordoñez Mendoza, actuando en su condición de Apoderada Legal de la empresa Mercantil Abba Inversiones S. de R.L.
29. **Resolución de Expediente No. 344-2023** en el cual se presenta Reclamo Administrativo para el pago de complementos de prestaciones e indemnizaciones laborales, así como derechos adquiridos de acuerdo a la antigüedad laboral, presentada por los Abogados Mario Antonio Flores Martínez y Emeteria Carolina Martínez Escalante, actuando en su condición de Apoderada Legal de los señores Mario Alexander Castro Canales, Karla María Padilla Castro, Luis Adalberto Lemus Ponce, Marcela Tatiana Rodríguez Rivera, Orlando Cantarero Tosta, Elvin José Baca Escobar, María Judith Gomez Espinoza y Gerardo Alfredo Pineda Guerra.
30. **Resolución de Expediente No. 371-2023** en el cual se solicita autorización de colocación de las señales de tránsito en el Derecho de Vía que indiquen a turistas propios y extraños la ruta a seguir para llegar a sitios Arqueológicos, iniciado mediante Oficio LRDV-SIT-267-2023. presentado por el PhD Rolando Canizales Vijil, actuando en su condición de Gerente General del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- **Resoluciones de Expedientes** correspondientes al marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, creado mediante decreto

- legislativo No. 129-2022 de fecha 1 de diciembre del 2022, del siguiente listado:

ITEM	Nº EXPEDIENTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD
31.	85-2024	CORTES	PIMIENTA,
32.	86-2024	EL PARAÍSO	SOLEDAD,
33.	87-2024	EL PARAÍSO	TROJES,
34.	88-2024	EL PARAÍSO	VADO ANCHO,
35.	89-2024	EL PARAÍSO	JACALEAPA,
36.	90-2024	EL PARAÍSO	POTRERILLOS,
37.	91-2024	FRANCISCO MORAZÁN	ALUBAREN,
38.	92-2024	FRANCISCO MORAZÁN	SAN BUENAVENTURA
39.	93-2024	INTIBUCÁ	LA ESPERANZA
40.	94-2024	ISLAS DE LA BAHÍA	SANTOS GUARDIOLA,
41.	95-2024	LA PAZ	CABAÑAS
42.	96-2024	LA PAZ	SAN ANTONIO DEL NORTE
43.	97-2024	LEMPIRA	LEPAERA
44.	98-2024	LEMPIRA	COLOLACA
45.	99-2024	LEMPIRA	SAN JUAN GUARITA
46.	100-2024	LEMPIRA	TOMALÁ
47.	101-2024	LEMPIRA	LAS FLORES
48.	102-2024	OCOTEPEQUE	LUCERNA
49.	103-2024	OLANCHO	MANTO
50.	104-2024	OLANCHO	SAN FRANCISCO DE LA PAZ
51.	105-2024	OLANCHO	SAN FRANCISCO DE BECERRA
52.	106-2024	SANTA BÁRBARA	SAN FRANCISCO DE OJUERA
53.	107-2024	Santa Bárbara	Naranjito
54.	108-2024	INTIBUCA	SAN ISIDRO
55.	109-2024	LEMPIRA	BELÉN
56.	110-2024	CHOLUTECA	MOROLICA
57.	111-2024	CORTÉS	SAN FRANCISCO DE YOJOA
58.	112-2024	OCOTEPEQUE	FRATERNIDAD
59.	113-2024	LA PAZ	SANTA ELENA
60.	114-2024	CHOLUTECA	DUYURE
61.	115-2024	LA PAZ	SAN JUAN
62.	116-2024	LA PAZ	MERCEDES DE ORIENTE
63.	117-2024	SANTA BÁRBARA	EL NÍSPERO
64.	118-2024	SANTA BÁRBARA	TRINIDAD
65.	119-2024	SANTA BÁRBARA	SAN LUIS

Es importante mencionar que los Acuerdo No: 0030-2024 de fecha 04 de abril de 2024, Acuerdo No: 0047-2024 de 17 de abril de 2024 y Acuerdo No: 0048-2024 de fecha 17 de abril de 2024, fueron solicitados por la Subgerencia de Recursos Humanos y aun no regresan de firma y el acuerdo No.0031-2024 de fecha 10 abril de 2024 fue solicitado por el Despacho del Señor Ministro y aun no regresa de firma en cuanto a Acuerdos Institucionales, Decretos Ejecutivos, Circulares y Reglamentos no hubo movimientos en el mes de Abril.

Atentamente.